



Ayuntamiento de Corullón

Subasta de aprovechamiento forestal (fruto: castañas), año 2026

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Alcaldía del Ayuntamiento de Corullón (León).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 690/2026

2.– Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Único lote compuesto por los castaños situados en finca con N.R.C. 24061A003001610000XX, delimitados en gráfico contenido en PCAP en color rojo, quedando la zona marcada en color amarillo reservada para el uso de las actividades promovidas desde el Ayuntamiento.
- b) Duración: Anualidad 2026

3.– Tramitación, forma y procedimiento de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Forma: Subasta pública al alza con proposición económica en sobre cerrado.

4.–Tipo de licitación precio al alza: 200,00 €

5.– Criterio de adjudicación único: Oferta económica más elevada, no inferior al tipo de licitación.

6.– Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Corullón; Plaza del Ayuntamiento, 1; Corullón – León, y Portal de Transparencia del Ayuntamiento (corullon.sedelectronica.es)
- b) Fecha límite: Hasta la fecha de admisión de ofertas.

7.–Requisitos específicos del contratista: Los recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.–Presentación de ofertas:

- a) Plazo: 7 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de León.
- b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que se incluirán en uno más grande comprensivo de estos dos, firmado y con el nombre y teléfono del licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones y, en el que se hará constar la leyenda indicada en el PCAP (consultar éste para más detalles).

9.– Apertura de ofertas económicas: En las dependencias municipales, entre el tercer y quinto día posterior a la finalización del plazo para presentar proposiciones. El día y hora serán publicados en

Cód. Validación: 96QLYJK979J3KF4AQ5ZYJRLRD
Verificación: <https://corullon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



el Portal de Transparencia del Ayuntamiento, sin perjuicio de otros medios de publicidad.

En Corullón, a 11 de septiembre de 2026

El Alcalde-Presidente,
D. Luis Alberto Arias González



Cód. Validación: 96QLYJK979J3KF4AQ5ZYJRLRD
Verificación: <https://corullon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2